



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001320-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España la aprobación de un plan de acción frente a la hepatitis C que fomente la prevención, la detección precoz y el tratamiento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 461, de 9 de octubre de 2014.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2015, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001320, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España la aprobación de un plan de acción frente a la hepatitis C que fomente la prevención, la detección precoz y el tratamiento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 461, de 9 de octubre de 2014, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.º- Requerir al Gobierno de España la aprobación de un Plan de acción frente a la Hepatitis C que fomente la prevención, la detección precoz y el tratamiento en base a evidencias científicas en condiciones de igualdad para todos los ciudadanos y pacientes.
- 2.º- Requerir al Gobierno de España a incorporar de forma inmediata los fármacos de nueva generación para la Hepatitis C en el Sistema Nacional de Salud.
- 3.º- Garantizar que todos los enfermos de Hepatitis C que lo requieran en Castilla y León reciban los fármacos de nueva generación para el tratamiento de la Hepatitis C."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac